ACTA DE REUNIÓN

Tema: Orientación técnica para la incorporación de los elementos estratégicos de APS y el enfoque diferencial en la implementación de la RIAS SPA, y la medición de indicadores de Salud Mental y SPA durante la vigencia 2023.

Dirección / Oficina	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

Objetivo	Fecha: 27/02/2023			
	TIPO			
Brindar orientación técnica a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá, para la incorporación de los elementos estratégicos de APS y el enfoque diferencial en la implementación de la RIAS SPA, y la medición de indicadores de Salud Mental y SPA durante la vigencia 2023.	Reunión ☐	Asistencia Técnica ■		
		Asesoría ☐	Acompañamiento ☐	Capacitación ☐
	Modalidad:	Presencial ☐	Virtual ■	Mixta ☐
	Lugar: Plataforma TEAMS			
	Hora Inicio: 8:30 am Hora Fin: 10:40 am			
	Notas por: Luisa Bonilla			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión inició con la presentación de las Dras Luisa Bonilla y Patricia Santamaría, referentes de la RIAS SPA desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud (DPSS), la solicitud a los participantes de su autorización para grabar (nadie se opuso) y la socialización del objetivo del encuentro y la agenda a desarrollar:

1. Pretest.
2. **Socialización aspectos clave:** Lineamiento técnico de la RIAS SPA, con énfasis en APS y enfoque diferencial.
3. Postest.
4. **Socialización de resultados RIAS SPA**: Implementación de la ruta e indicador de oportunidad.
5. **Socialización de resultados RIA Salud Mental**: Implementación de la ruta e indicador de oportunidad.
6. **Acuerdos 2023**: Indicadores, requerimientos y asistencia técnica.

Dando alcance al primer punto en la agenda, se solicitó a los participantes diligenciar un Pretest para evaluar sus conocimientos previos con relación a la Atención Primaria en Salud y el enfoque diferencial. Frente a esta

actividad se contó con 19 respuestas y una puntuación promedio de 4/5, correspondiente a un porcentaje del 80% de respuestas correctas.

A continuación, las Dras Luisa y Patricia llevaron a cabo la socialización de los aspectos clave del Lineamiento técnico de la RIAS SPA (2022), con énfasis en Atención Primaria en Salud (APS) y enfoque diferencial. De este modo, se abordaron los siguientes elementos:

- Marco normativo de la RIAS a nivel nacional y distrital.
- Definición de la RIAS e intervenciones poblacionales, colectivas e individuales.
- **Otros aspectos clave para la implementación de la RIAS:** Articulación con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Algoritmo de la RIAS SPA, Articulación intersectorial.
- **La Atención Primaria en Salud y sus 7 elementos estratégicos, en el marco del Modelo Territorial "Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda":**
 - Caracterización poblacional.
 - Análisis de oferta y demanda de servicios de salud.
 - Plan de atención integral con enfoques diferenciales.
 - Consolidación del Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
 - Mejoramiento de la resolutividad de las redes de prestadores de servicios de salud.
 - Fortalecimiento de las competencias del talento humano.
 - Mejoramiento de la calidad en el componente prestación de los servicios de salud.
- Población diferencial con mayor número de atenciones en la RIAS durante el periodo 2016- 2020 (Víctimas del Conflicto Armado, Habitante de calle, población a cargo de ICBF) y recomendaciones para su atención según sus particularidades.
- **Otros aspectos sugeridos**: Estrategias orientadoras e indicadores.

Luego de ello, se solicitó a los participantes diligenciar un Postest, en aras de evaluar la apropiación de los contenidos abordados. De este modo, se contó con 22 respuestas y una puntuación promedio de 4,5/5, correspondiente a un 90% de respuestas correctas.

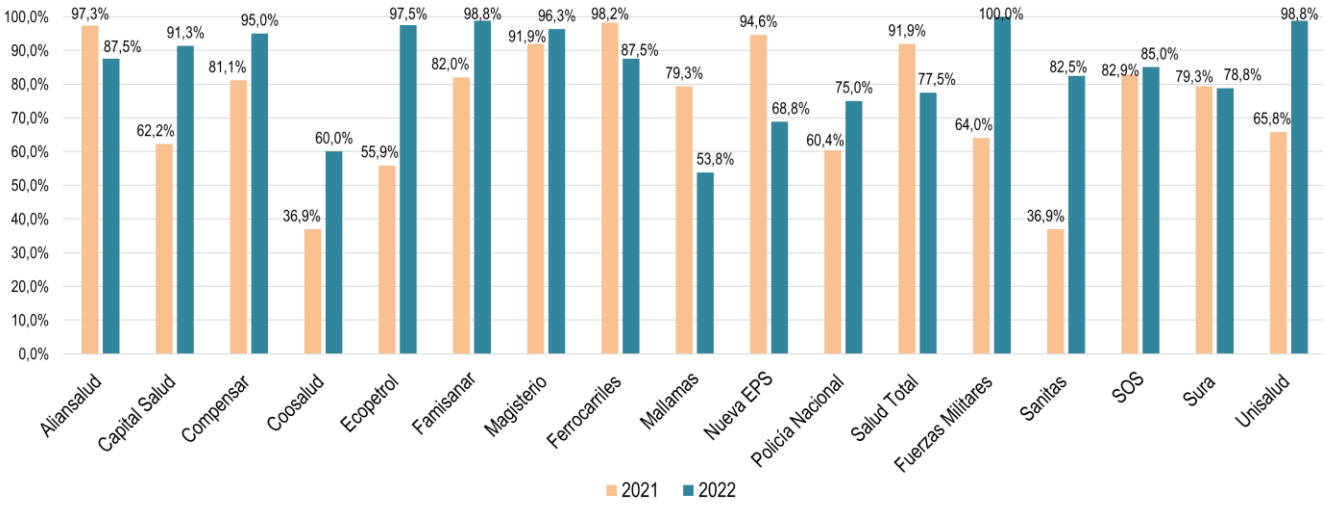
Posteriormente, dando continuidad a lo propuesto en la agenda, la Dra Patricia llevó a cabo la socialización de los resultados del seguimiento a la gestión para la implementación de la RIAS SPA señalando que para la vigencia 2022 a nivel distrital se había alcanzado un 84,3% de avance, lo cual implicaba un aumento de 10,3 puntos porcentuales frente al resultado 2021. También, se resaltaron algunos puntos a fortalecer a nivel general y se presentó un comparativo entre los resultados 2021-2022 según cada EAPB.

Aspectos a fortalecer frente a la RIAS SPA:

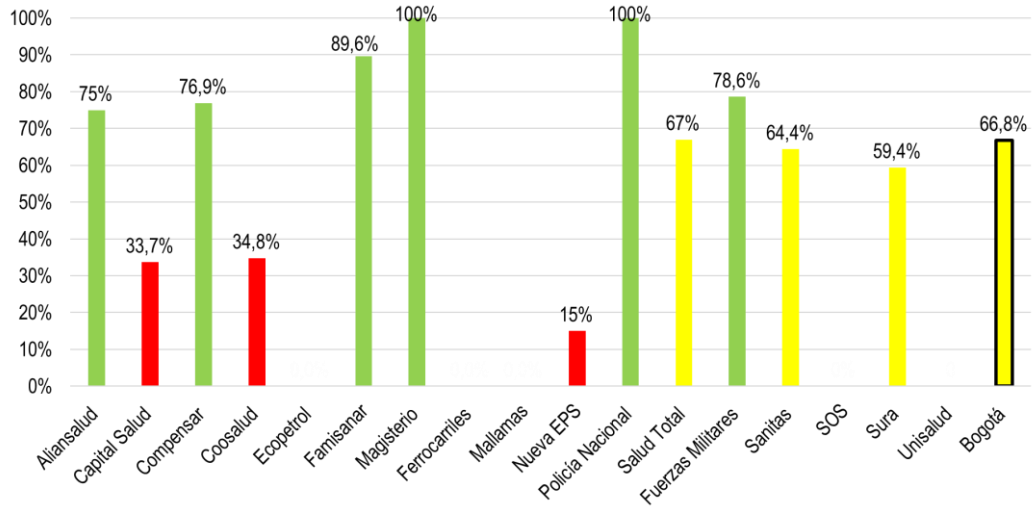
- Establecimiento de un plan de implementación de la RIAS que contemple elementos de cronograma, progresividad y acciones de monitoreo y seguimiento.
- Desarrollo de espacios de articulación sectorial e intersectorial para la implementación de la RIAS.
- Identificación de la suficiencia de red conforme a los requerimientos de la RIAS.

- Seguimiento a la adherencia a lineamientos técnicos de la RIAS, guías y protocolos adoptados por las EAPB y su red de prestadores.
- Seguimiento a los indicadores de la RIAS y establecimiento de acciones de mejora.

Resultados implementación RIAS SPA según EAPB:



Por último, se socializaron los resultados del indicador de oportunidad de la atención de los usuarios canalizados a la RIAS SPA durante la vigencia 2022 a nivel distrital y según cada EAPB.



Semaforización		
Rango		Calificación
70%	100%	Satisfactorio
50%	69%	Aceptable
0%	49%	Insatisfactorio

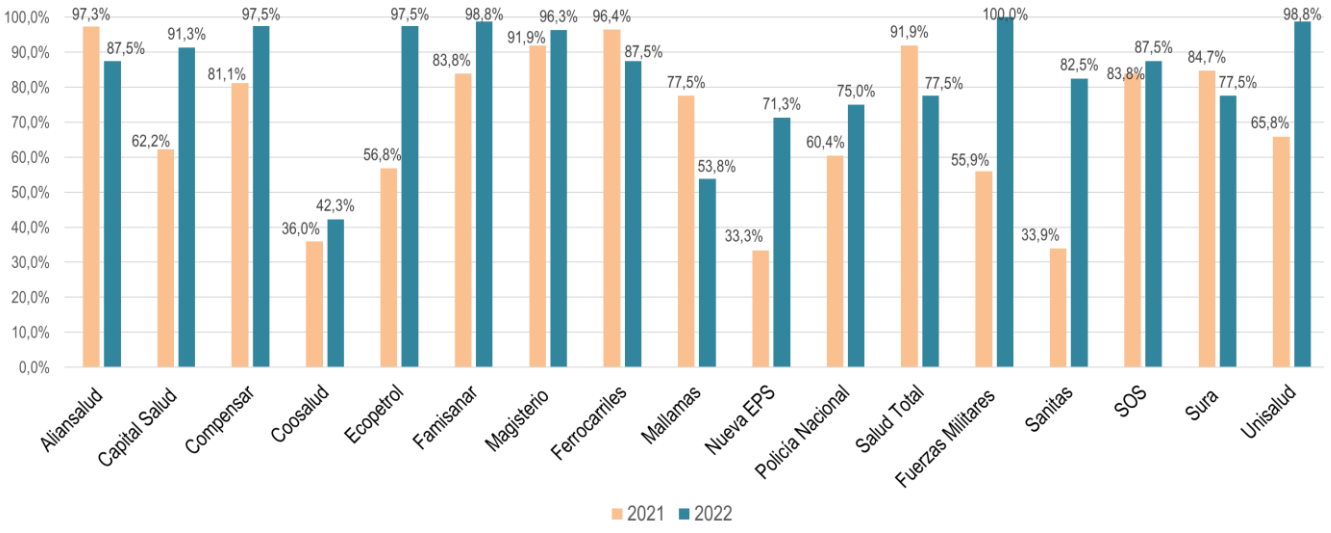
Asimismo, se dio paso a la Dra Carolina Pérez, referente de la RIA de Salud Mental desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, para que realizara la presentación de los resultados del seguimiento a la gestión para la implementación de la RIA de Salud Mental durante la vigencia 2022. Acorde a ello, la Dra Carolina indicó que en 2022 se había alcanzado a nivel distrital un avance del 84%, lo cual implicaba un aumento de 15,2 puntos porcentuales frente al resultado 2021. También, resaltó algunos puntos a fortalecer a

nivel general y presentó un comparativo entre los resultados 2021-2022 según cada EAPB.

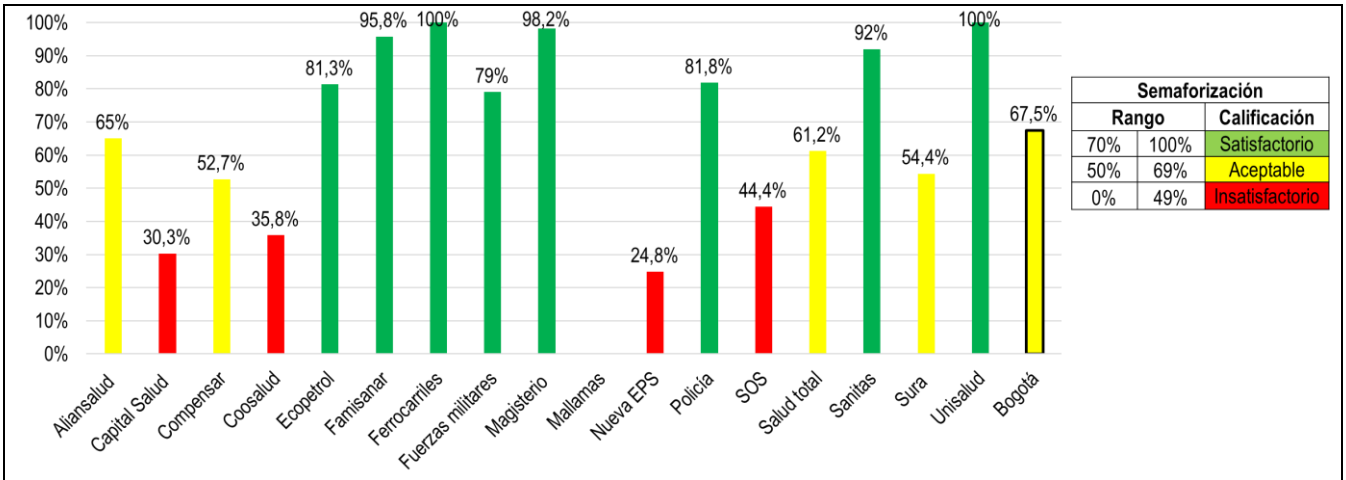
Aspectos a fortalecer frente a la RIA de Salud Mental:

- Fortalecimiento de la articulación entre las acciones poblacionales, colectivas e individuales.
- Utilización de las herramientas para detección del riesgo en salud mental.
- Manejo y seguimiento a través de cohortes.
- Caracterización poblacional incorporando el enfoque diferencial poblacional y territorial.
- Identificación de suficiencia de su red y planes de contingencia, conforme a los requerimientos de la RIAS y la población afiliada.
- Fortalecimiento del plan de capacitación, inducción y reinducción al talento humano, contemplando temáticas específicas de la ruta
- Establecimiento de un plan de implementación de la RIAS que contemple progresividad y seguimiento.
- Fortalecimiento del seguimiento a los resultados de la ruta en la EAPB y su red de prestadores.

Resultados implementación RIAS Salud Mental según EAPB:



Por último, se socializaron los resultados del indicador de oportunidad de la atención de los usuarios canalizados a la RIA de Salud Mental durante la vigencia 2022 a nivel distrital y según cada EAPB.



Finalmente, se discutió sobre algunos acuerdos para la vigencia 2023:

- A partir de la fecha se dejaría de solicitar a los referentes de las EAPB la información para los indicadores de oportunidad de la atención de las RIAS de Salud Mental y SPA, pues el cálculo se comenzaría a realizar directamente desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, a partir de las bases de datos generadas desde el SIRC. Esta decisión se había tomado considerando que, en el marco de los Planes Locales de Cuidado, se había solicitado comenzar a hacer el reporte por localidad. Esto implicaba para la DPSS tanto el cálculo del indicador, como el envío a cada EAPB del porcentaje de cumplimiento mensual, para que pudieran continuar desarrollando acciones de mejora al respecto.

- En los próximos meses se realizarían espacios de asistencia técnica con cada EAPB para fortalecer la gestión para la implementación de las rutas y el cumplimiento del indicador de oportunidad. Estos espacios serían programados según la priorización realizada desde la DPSS y requerirían de la asistencia de la red de prestadores de cada EAPB.

- Se consideraba fundamental que desde las EAPB se diera una respuesta oportuna a los requerimientos enviados desde la Secretaría Distrital de Salud, pues ello permitía la toma de decisiones frente a cada ruta y poder dar respuesta a entes de control. De hecho, estaba pendiente la respuesta de algunas EAPB frente a un requerimiento sobre mantenimiento con metadona y en las próximas semanas se solicitaría la actualización del directorio de prestadores, y dar respuesta a una encuesta relacionada con naloxona.

La reunión terminó a las 10:40 am, luego de resolver algunas inquietudes de los participantes y establecer compromisos. El acta de la reunión se enviará a los participantes, según parámetros de la Secretaría Distrital de Salud, para su revisión y aprobación.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar envío del documento técnico de la RIAS SPA, la presentación, el acta y los videos de enfoque diferencial.	Referentes RIAS SPA	29/02/2023
Concertar un espacio con referente SIRC para escalar inquietudes de los referentes de las EAPB	Referentes RIAS Salud Mental y SPA	Por definir

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	lfbonilla@saludcapital.gov.co	3112040692	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Reunión TEAMS
2	Diana Patricia Santamaría Moreno	dpsantamaria@saludcapital.gov.co	3124248374	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Reunión TEAMS
3	Lyda Carolina Pérez Ovalle	lcperez@saludcapital.gov.co	3183084182	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Reunión TEAMS
4	Milena Samudio Salazar	profesional.gestionriesgo14@capitalsalud.gov.co	3155881839	Capital Salud EPS	Reunión TEAMS
	Diego Mauricio Gama R	dmgamar@compensarsalud.com	3183412796	Compensar EPS	Reunión TEAMS

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si ■ **No** ☐	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Se adjunta listado de asistencia generado desde Microsoft Forms:

No	Hora de registro	Nombre completo	Entidad	Cargo	Celular	Correo electrónico
1	2/27/23 8:31:35	Geraldine Milena Samudio Salazar	Capital salud EPS-S	Referente salud mental	3155881839	profesional.gestionriesgo14@capitalsalud.gov.co
2	2/27/23 8:31:37	Luisa Fernanda Bonilla Rodriguez	SDS-DPSS	Profesional especializado	3112040692	lfbonilla@saludcapital.gov.co
3	2/27/23 8:31:44	Diana Roa	Salud Total	Profesional referente salud mental	3044980553	sucursalbogotapyd@saludtotal.com.co
4	2/27/23 8:33:33	Ana Milena Granados	EPS Sanitas	Gestor de cohortes	3193841194	anamgranados@epssanitas.com
5	2/27/23 8:31:54	Viviana Forero Beltrán	Compensar	Gestor medico Salud mental	3013412317	VFOREROB@compensarsalud.com
6	2/27/23 8:33:50	Luis Alejandro Zambrano Rivera	Ecopetrol - Clinicos	Profesional en gestión del riesgo en aseguramiento	3013775990	lzambrano@clinicos.com.co
7	2/27/23 8:33:49	Edith Yanira Villabon Gonzalez	Fondo pasivo ferrocarriles	Referente de salud mental yspa	3105881450	Edith.villabon@fps.gov.co

			nacionales de Colombia				
8	2/27/23 8:34:55	Luz Carime Medina Apolon	Sura EPS	Coordinador atención en salud referente salud mental	3216403179	lcmedina@sura.com.co	
9	2/27/23 8:35:03	Ingrid Juliet Mora Villarreal	Aliansalud EPS	Medico de evaluacion y seguimiento	3152489462	ingridjm@aliansalud.com.co	
10	2/27/23 8:33:52	Claudia Marcela Medina Contreras	EPS Famisanar SAS	Coordinador Riesgo Primario	3176385438	cmedina@famisanar.com.co	
11	2/27/23 8:34:59	Aura Nelly Prieto Rojas	SC Emcosalud	Epidemiologa referente salud mental spa	3107745468	epidemiologia.ferro@emcosalud.com	
12	2/27/23 8:36:29	Marisol Urrea Garcia	EPS Famisanar	Enfermera gestión a la demanda salud mental	31738217825	saludmental@famisanar.com.co	
13	2/27/23 8:33:28	Karen Chacon	Nueva eps	Profesional gestión del riesgo	322 8902043	KAREN.CHACON@NUEVAEPS.COM.CO	
14	2/27/23 8:34:54	Paula Andrea Huertas Soto	EAPB Servicio Occidental de Salud	Psicóloga programa de salud mental	3058605619	phuertas@sos.com.co	
15	2/27/23 8:39:15	Laura Isabel Zambrano Sanchez	Servicio Occidental de Salud SOS EPS	Psicóloga Programa de Salud Mental	3176825826	lzambrano@sos.com.co	
16	2/27/23 8:42:44	Adriana María Corzo Fajardo	Unisalud - Universidad Nacional de Colombia	Trabajadora Social especialista Ref RIAS SM y SPA	3174819156	amcorzof@unal.edu.co	
17	2/27/23 8:43:37	Viviana Vivas Vargas	EPS Famisanar	Profesional Gestión a la Demanda Salud Mental	3014719297	vvivas@famisanar.com. co - saludmental@famisanar.com.co	
18	2/27/23 8:43:37	Mónica González Ceballos	Servicio Occidental de Salud SOS EAPB	Jefe Nacional Programa Salud Mental y Referente Nacional Poblaciones Vulnerables	3165585249	Mgonzalez@sos.com.co	
19	2/27/23 8:44:39	Geraldine Pedreros Betancur	EPS Coosalud	Gestora de riesgo	3182573360	gpedreros@coosalud.com	
20	2/27/23 8:57:10	Nazlly Yisseth Romero Ruiz	Dirección General de Sanidad Militar	Lider Rutas Salud Mental	3178542223	Nazlly.romero@sanidad.mil.co	
21	2/27/23 8:53:20	Diego Mauricio Gama R	Compensar EPS	Profesional gestion del riesgo en salud	3183412796	dmgamar@compensarsalud.com	
22	2/27/23 8:52:46	Jenny Velandia	Coosalud	Lider gestion de riesgo	3152521220	JVELANDIA@COOSALUD.COM	
23	2/27/23 9:03:27	Hilda Patricia Soler martinez	DIGSA FFMM	Coordinadora salud mental DIGSA	31383897722	hilda.soler@sanidad.mil. co	
24	2/27/23 9:06:30	Leydi Vanessa Paredes Hernández	Eps indigena mallamas	P.u dimension transversal	3187445001	vanessaparedesh2015@gmail.com	
25	2/27/23	Johana Katerine	Servisalud	Profesional modelo de	123456	profesional.atencion4@	

	9:38:44	Villa Llerena		atención		qcl.com.co
26	2/27/23 9:39:19	Carolina Pérez Ovalle	SDS- DPSS	Profesional Especializado	3183084182	Lcperez@saludcapital.gov.co
27	2/27/23 9:40:36	Susan Liliana Segura Valdes	EPS SANITAS	Gestora cohorte sm nacional	3204262161	sulsegura@epssanitas.com
28	2/27/23 9:40:52	Diana Patricia Santamaría	SDS-DPSS	Profesional especializado	3187445001	dpsantamaria@saludcapital.gov.co

Se adjunta evidencia de la reunión:

